



Mi opinión

De las nuevas titulaciones universitarias (II)

Alberto Benzaquén

A medida que van pasando los días, vamos sabiendo más cosas del por qué este año, el Campus Universitario de la Universidad de Granada en Melilla, no podrá ofertar las dos nuevas dobles titulaciones anunciadas el pasado mes de septiembre por el presidente de la Ciudad.

Ya les dije hace unos días que detrás de esa "imposibilidad" todo hacía presagiar que había "gato encerrado" y hoy, después de la comparecencia pública de la consejera de Presidencia del Gobierno de la Ciudad, Esther Donoso, no es que se intuya la presencia de ese "gato", es que se confirma a tenor de lo narrado por la consejera.

Para volver a ponerles en situación, o para que ustedes, aquellos que no conocen nada de esta rocambolesca historia, puedan saber de lo que les habló, recordarles que hace casi un año, el presidente de la Ciudad Autónoma, Juan José Imbroda, anunció la implantación, el próximo curso académico 2013-2014, de dos nuevos grados dobles universitarios: Magisterio+Educación Física y ADE+Derecho.

Hasta ahí, todo más o menos normal. Un acuerdo entre la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla, por el que ambos se comprometían a realizar sus "deberes" para que los estudiantes universitarios melillenses pudiesen contar con una oferta mayor a la hora de elegir sus carreras.

Cuál no fue la sorpresa mayúscula tanto de la Ciudad Autónoma como del Campus Universitario de la Universidad de Granada en Melilla. El viernes, a través de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, supimos que esas dos nuevas titulaciones no se impartirían el próximo curso en Melilla.

¿Razones? Que previo a poder impartir los dobles grados solicitados, ambas titulaciones se deberían impartir a título particular cada una de ellas.

Como la escueta respuesta de esa ANECA fue muy vaga y muy poco consistente, algunos nos dedicamos a saber qué podía haber detrás de esa negativa del todo injustificable a llevar a cabo algo que desde hacía muchos meses, tanto el Gobierno de la Ciudad Autónoma como la Universidad de Granada, en este caso a través de su Rectorado, habían acordado. La primera sospecha nos la encontramos cuando descubrimos que no había sido ANECA la que había desestimado la petición; sino la Agencia Andaluza del Conocimiento, adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Un órgano depen-

diente de un Gobierno del Partido Socialista, en esa misma Junta de Andalucía, y no me cabe duda alguna de ello, regido desde arriba hasta abajo por gente de esa misma formación política.

La segunda de las dudas que nos asaltaron a algunos acerca de esa negativa a la hora de implantar las dos nuevas titulaciones universitarias en Melilla, tuvo mucho que ver con cierto retraso de uno de los vicerrectorados de esa misma Universidad de Granada, a la hora de enviar o tramitar la documentación correspondiente para que se ampliara esa oferta universitaria en Melilla, pactada y consensuada previamente entre la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla.

Sin que se supiera muy bien por qué (algo que aún se sigue desconociendo a día de hoy) un determinado y concreto departamento de la Universidad de Granada en la capital nazarí, ¿se durmió, se despistó, no hizo sus deberes?... No sé, pero lo cierto es que no dio la celeridad o diligencia adecuada al curso administrativo correspondiente a la orden dada por el propio Rectorado de esa Universidad.

El final ya lo conocen ustedes de sobra, hasta el próximo curso, si en esta ocasión el Vicerrectorado de marrás de la Universidad de Granada hace las cosas que tiene que hacer, los jóvenes estudiantes universitarios melillenses



no podrán contar con esas dobles titulaciones.

Todas estas dudas que algunos teníamos, fueron disipadas ayer con la comparecencia pública en rueda de prensa de la consejera de Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla, Esther Donoso. Una comparecencia de la consejera clara y contundente, en

Editorial

EDITA: Hermanos Tortosa Melilla, S.L. C.I.F.: B 52023983 DEP. LEGAL: ML-27/1997

Mejoras para la implantación de las empresas en Melilla

El consejero de Economía anunciaba ayer el trabajo que desde el Gobierno local se está desarrollando de cara a modificar el Impuesto sobre Sociedades para que todas las empresas se puedan beneficiar del 50 por ciento de las bonificaciones. Un asunto que ya se ha aprobado en Consejo de Ministros y que ahora debía ser el turno de su debate en el seno del Congreso de los Diputados.

Esto es fruto de una serie de reuniones y acuerdos alcanzados también con Ceuta y trasladados al Gobierno central.

Hay que poner de relieve que la modificación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades supondrá "un acicate" y "un importante estímulo" para la llegada de empresas a Melilla, ya que "el beneficio va a ser absolutamente cierto" y "eliminará todas las dudas" que generaban estas bonificaciones a las empresas interesadas en asentarse en la ciudad.

La modificación de este tipo de impuestos

supondría que las empresas si que vieran incentivos para implantarse en Melilla y por lo tanto hacer posible que la economía local se dinamice.

Hay que ser consciente de que la ciudad no da más y que si no se crean incentivos y se ponen en marcha mecanismos para mejorar la economía, no existe un crecimiento real de la ciudad.

Por ello hay que destacar y agradecer las modificaciones propuestas por el Gobierno local que ahora se debatirán en el Congreso ya que gracias a ello se podrían implantar empresas en Melilla y en consecuencia dinamizar la economía y generar el empleo tan necesario en la ciudad.

Lejos de lo que algunos piensen, estas modificaciones sí beneficiarían realmente a las empresas y vendrían a ayudar a mejorar la situación de Melilla y hacer posible, llamativo y atractivo, el que empresas se implanten en la ciudad con los beneficios que ello aportaría para todos.

la que lo primero que dijo es que la Universidad de Granada entregó en marzo, y cito textualmente, "agotando todos los plazos previstos reglamentariamente", la documentación que necesitaba la agencia evaluadora para la implantación en Melilla de esas dobles titulaciones. Pero es que además, resulta que era la propia Universidad, merced al Convenio firmado con la Ciudad Autónoma, la que tenía la obligación de entregar esa documentación en tiempo y forma y que incluso,

Pues si necesitan más, gustosamente se los doy. La Ciudad Autónoma de Melilla, sin margen de maniobra alguno, supo el pasado día 10 de junio que esas dobles titulaciones académicas no se podrían impartir en el Campus de la URG de Melilla el próximo curso. Es más, la Ciudad Autónoma de Melilla, estuvo dispuesta a poner más dinero si era necesario para subsanar lo que Donoso llamó ayer error y que yo me tomo la licencia literaria de llamar "gato". Y ya para colmo de "casualidades", llegó el momento en que el famoso Vicerrectorado de la Universidad de Granada encargado de tramitar toda la documentación, dejó de responder a las llamadas, escritos y correos electrónicos de la Ciudad Autónoma. ¿Por qué? Sería una buena respuesta si algún día se lograra. Aunque ya saben que blanco y en botella, acaba siendo leche.

El día 27 de junio, el Vicerrectorado en cuestión sí respondió a la Ciudad Autónoma, para decirle lo que ya se sabía, que esas dobles titulaciones no se impartirían el próximo curso en Melilla. Tuvieron que pasar 17 días para que alguien, que no hizo sus deberes como debió, diera la cara y dijese, sin decirlo, que su desidia, su incapacidad, cuando no su propia incompetencia, habían privado a los estudiantes universitarios de Melilla de poder cursar esas dos titulaciones.

Y ahora, con todos los datos en la mano. Los que les aporté hace unos días y los que hizo públicos ayer la consejera de Presidencia, ¿alguien se cree lo de ANECA o lo de la Agencia Andaluza del Conocimiento, adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía?

Aquí cada uno que obtenga sus

propias conclusiones. La mía es la misma que hace seis días, aquí ha existido claramente una especie de complot político-universitario para dar al traste con la apuesta del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla por ampliar y mejorar la oferta universitaria para los jóvenes melillenses. Aquí alguien, no sé si porque quiso, porque le dio la gana o porque siguió los consejos de otro alguien, ha privado a decenas o centenares de jóvenes melillenses de formarse en lo que ellos querían, a cambio no sé si de una medallita, un puñado de votos o de hacerle la puñeta al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Esa es, queridos amigos y amigas, la cruda y dura realidad de lo que ha pasado con la implantación de esos dobles grados universitarios.

Que ese "contra peor le vaya al Gobierno mejor le irá a otros", ha reaparecido de la forma más bajuna y cruel que podía imaginar. Lo ha hecho golpeando en el trasero de jóvenes universitarios melillenses a un Gobierno, en este caso el de la Ciudad Autónoma de Melilla, que lo único que ha hecho, como en otros muchos más casos de su gestión, ha sido buscar lo mejor para una parte de la ciudadanía melillense, en este caso los estudiantes universitarios, que merecían y necesitaban contar con esa ampliación de la oferta de titulaciones universitarias en el Campus de la Universidad de Granada en Melilla.

No podrá ser el próximo curso, pero no me cabe la menor duda que el siguiente, con el esfuerzo y el empeño que se seguirá poniendo desde la Consejería de Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla, seguro que se conseguirá.

Futuro de las dobles titulaciones

Donoso se reúne hoy con el delegado del rector de la UGR en la ciudad

La dirigente local tratará con Sebastián Sánchez la última hora de la implantación de los dobles grados en Melilla y defendió el esfuerzo realizado por el Gobierno local en este asunto

Por Daniel Sola

La consejera de Presidencia, Esther Donoso, defendió la labor realizada por el Gobierno local para implantar las dobles titulaciones de ADE+Derecho y Primaria+Ciencias del Deporte en la ciudad a partir del curso 2013/2014.

“Se ha hecho todo y más por parte de la Ciudad Autónoma en este sentido. Trabajamos conjuntamente con la Universidad de Granada. Estamos implicados todos”, aseguró.

Para conocer la última hora del proceso de instalación de los dobles grados, Donoso se reunirá hoy con el delegado del rector del Campus de Melilla de la UGR, Sebastián Sánchez. En dicho encuentro, se pondrá encima de la mesa en qué estado se encuentra la nueva aplicación para presentar una nueva solicitud

Donoso relató el itinerario de los pasos realizados por parte de la Administración local para acoger estas nuevas titulaciones y que, finalmente se tendrán que instalar en la ciudad a partir del curso 2014/2013.

El anuncio que realizó el presidente de la Ciudad, Juan José Imbroda, el pasado 17 de septiembre fue solo un paso más en el laborioso proceso académico que comenzó con el análisis por parte de la UGR de todos los aspectos a analizar en ese sentido.

Como parte de estos estudios, desde la UGR se señaló que lo más viable para la ciudad, por aquella



Esther Donoso señaló que el Gobierno local trabajó a un gran ritmo para traer las titulaciones a la ciudad

época, era la de instalar solo un grupo más de Enfermería además de los dobles grados, desestimando traer carreras como Turismo, Marketing o Fisioterapia, que fue la última que se descartó.

A pesar de que en el mes de diciembre el MECD mostrase su visto bueno y apoyase en este proyecto a la Ciudad Autónoma, los problemas llegaron cuando desde el Vicerectorado de Grado y Posgrado

se produce un retraso en la presentación de los documentos denominados ‘modificas’ de la nueva aplicación que son los que se presentan cuando en una universidad, independientemente de los campus que tenga, se pretende modificar una titulación con la que ya cuenta.

“El Gobierno local siguió en todo momento el proceso de los modificas, al igual que el resto de proceso. Sin embargo, nunca vio su conteni-

do”, declaró Esther Donoso.

Asimismo, la consejera aclaró que jamás ha criticado la labor del personal del Campus de Melilla de la UGR y señaló que la Ciudad “trabajó a un ritmo y el Vicerectorado de Grado y Posgrado a otro”.

Como muestra del compromiso del Gobierno local con este asunto, la consejera señaló que los futuros estudiantes de Actividades Físicas y Deportivas podrán realizar sus acti-

vidades en los pabellones de la ciudad. Además, se acordó con el INGESA la posibilidad de que los alumnos de tercer curso de Enfermería puedan desarrollar sus prácticas.

“Es un proceso muy complejo pero la Ciudad Autónoma ha realizado un gran esfuerzo”

Donoso subrayó que la solución que anunció Sánchez para el próximo curso será la que se adopte mientras se trabaja en poder ofrecer los dobles grados a partir del curso 2014/2015.

Ventajas de estudiar en la ciudad

Donoso explicó que como parte de la instalación de estos dobles grados, la Viceconsejería de Juventud pretendía difundir un carnet específico para los estudiantes con el objetivo de que se muestran las ventajas de estudiar en la ciudad.

La consejera indicó que el carnet seguramente empiece a funcionar parcialmente a partir del próximo curso y enteramente desde el curso 2014/2015.

Además, el decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Juan Antonio Marmolejo, viajó a la costa de Granada para realizar una serie de charlas que den a conocer dichas condiciones.

MELILLA ↔ MÁLAGA

SI CUANDO VIAJAS TE FIJAS EN LOS PRECIOS,
MIRA QUÉ OFERTAS



902 45 46 45
www.trasmediterranea.es
o en tu agencia de viajes

PRECIOS PARA RESIDENTES EN CAMAROTE IDA Y VUELTA

1 PERSONA + COCHE
DESDE 210€*

acciona TRASMEDITERRÁNEA

*Precio ida y vuelta, para residentes. Sujeto a disponibilidad.



La Ciudad premia a las mejores notas de la PAU

por El Telegrama

La Ciudad Autónoma premió ayer a las nueve mejores notas de la PAU de Melilla con un curso de formación en inglés en Cambridge. Por este motivo los nueve alumnos acompañados de sus familiares y profesores, fueron recibidos por el presidente de la Ciudad, el consejero de Educación y el director pro-

vincial de Educación, en el Salón Dorado del Palacio de la Asamblea.

Imbroda les dio la enhorabuena y manifestó que estos jóvenes deben ser una referencia y un ejemplo a seguir.

De estos alumnos no todos pueden ir al viaje por diversos motivos por lo que les sustituirán las segundas mejores notas de esta prueba de

acceso universitaria.

El melillense que mejor nota sacó fue Mohamed El Hadri El Kadiri, estudiante del IES Leopoldo Queipo con un 9,6. A continuación, se situaron Esther Wahnnon, Chaira El Mahraoui y José María Gil Flores, del IES Enrique Nieto, IES Miguel Fernández e IES Juan Antonio Fernández, con un 9,2.



La Dirección Provincial del MEC entregará hoy los premios extraordinarios de FP de Grado Superior

Por El Telegrama

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Melilla hará entrega hoy los diplomas de los premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior a cinco alumnos de la ciudad.

El acto se celebrará a las 11:00 en la Sala de juntas de esta Dirección provincial de Educación y a ella acudirá el propio director provincial de Educación, José Manuel Calzado.

Los premiados son Karim

Mimun Navarro del grado de Actividades Físicas y Deportivas del IES Enrique Nieto; Ángela María Vera Luna de Administración y Gestión del IES Leopoldo Queipo; Francisco Javier Cordero Miguel de Instalación y Mantenimiento del CIFP Reina Victoria Eugenia; María del Carmen Ferrer Heredia del grado de Sanidad del CIFP Reina Victoria Eugenia y Yessica Samper Pérez de Servicios Socioculturales y a la Comunidad del CIFP Reina Victoria Eugenia.

Los alumnos premiados recibirán un diploma acreditativo de esta distinción que les será anota-

do en su expediente académico, 600 euros y además podrán optar al Premio Nacional compitiendo

con los mejores expedientes académicos de las demás comunidades autónomas.



Cont rapor tada

El Telegrama

Director general: J. M. Tortosa

Directora: Marite G. Montiel
Redacción y Deporte: Victoria Margullón, Daniel Sola, Juan Carlos Parra, Rocío Carrillo

Diseño y Maquetación
Virginia Santamaría, G. Samper, Juan Luis Castillo

Rotativa Francisco J. Tortosa

Télf. 952 691 443 Fax 952 670 148

Web www.eltelegrama.es

E-mail redaccion@eltelegrama.es

Dirección Pol. Ind. SEPES.

C/ La Espiga, Nave A-8, 52006

SOCIEDAD

El Barkani recibe al nuevo responsable de la AEAT

El delegado del Gobierno recibió ayer en su despacho al nuevo delegado de la AEAT en Melilla, Enrique Rodríguez Varo, quien sustituye en el puesto a Germán de Melo Ponce.

Enrique Rodríguez nació en la Línea de la Concepción (Cádiz) en 1969. está casado y tiene 3 niños.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (1992) por la Universidad de Córdoba y Licenciado en Derecho (2010) por la UNED. Funcionario del Cuerpo Técnico de Hacienda desde 1997 y del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado desde 2002, ejerció en Madrid hasta 2006 y Sevilla hasta junio del presente año.



Los delitos socioeconómicos y el Derecho penal de la empresa, a estudio en unas jornadas en el Melilla Puerto

Hoy en el Salón Torcal del Hotel Melilla Puerto tendrá lugar la Jornada titulada "Delitos Socioeconómicos. Derecho Penal en la Empresa", incluida en el programa de jornadas abiertas que ofrece el Máster de Derecho Internacional Unión Europea-Marruecos. El Máster está organizado por la Fundación General UGR-Empresa y cofinanciado por la Sociedad Pública Proyecto Melilla S.A. (PRO-MESA) y por el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POC-

TEFEX), en un 75%.

Las Jornadas comenzarán a las 10,00 horas con una conferencia titulada 'Una nueva era para la ética en los negocios: el delito de corrupción entre particulares', a cargo de Carlos Aránguez Sánchez, Profesor Titular de Derecho Penal y Abogado.

El Máster de Derecho Internacional UE-Marruecos ha programado hasta el mes de octubre un total de cinco jornadas de puertas abiertas, de las que se han celebrado hasta el momento dos.

La Cita

"Quien está dispuesto a aprender cada día, gana. Cada día tiene una energía especial que nos trae un mensaje personal a cada uno"

Por Gabriele, Alemania

www.editorialvidauniversal.com

La Encuesta

¿Qué le parece la ampliación de la oferta educativa?

Responda en www.eltelegrama.es

La Unidad de Música de la COMGEMEL ofrece un concierto en la Residencia de mayores



Continuando con las colaboraciones que la Comandancia General mantiene con los distintos Organismos e Instituciones de la Ciudad Autónoma de Melilla, la Unidad de Música del Batallón de Cuartel General de la COMGEMEL ofreció en la mañana de ayer un concierto en la Residencia de Mayores del IMSERSO de Melilla.

Bajo la dirección del Capitán Música Ramón

Benito Perez, los residentes y trabajadores de la Residencia de Mayores, pudieron deleitarse con las distintas piezas que allí se interpretaron.

Entre las piezas que se interpretaron, destacaron los pasodobles Suspiros de España, Los Nardos, Cielo Andaluz, Certamen Levantino, La Orgía Dorada, Las Corsarias, la marcha militar Mares y vientos o la zarzuela La leyenda del beso.